

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
173
FECHA
31.07.2012
ROL S.I.I.
1406-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 224/2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4163 de fecha 25.11.2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE LOS MONTES

N° 1675 Lote N° 3 manzana 6 localidad o loteo
URBANO sector VILLA EL ROMERO COMPAÑIA ALTA
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 54.60 m2 quedando en un total construido de 92.61 m2
 en una superficie de terreno de 100.10 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GUSTAVO ALEX GALLARDO MARIN	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JULIO ORLANDO UBIERNA SAAVEDRA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JULIO ORLANDO UBIERNA SAAVEDRA	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C-4 14.45 M2		
		E-4 40.15 M2		\$ 4.555.184.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$68.328.-
			%	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD Nº 2146		FECHA 16.03.2012		10%
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO				\$19.849.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6067	FECHA	31.07.2012
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O M. VIVIENDA SOCIAL Nº 173 DEL 31.07.2012

IMH/IEB



René Machuca Herrera

RENE MACHUCA HERRERA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
INGENIERO CIVIL